



COMPROMISO DEL ESTUDIANTE

CURSO 2026-2027

IMPORTANTE. Este documento regula las condiciones generales de inscripción, asistencia, pagos, cancelaciones y funcionamiento de Bristol Academy. Su firma por el alumno o, en caso de menores, por su tutor legal, implica la aceptación de estas condiciones para el curso 2026-2027.

DATOS DE INSCRIPCIÓN

Clase/curso: _____
 Nombre y apellidos del alumno/a: _____
 Mayor de edad: SÍ / NO DNI/NIE/Pasaporte: _____
 Domicilio: _____ C.P.: _____ Localidad: _____
 Email: _____ Teléfono: _____
 IBAN (solo si procede domiciliación; requiere mandato SEPA): _____

DATOS DEL PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL

A cumplimentar cuando el alumno sea menor de edad.

Nombre y apellidos: _____
 DNI/NIE/Pasaporte: _____
 Domicilio: _____ C.P.: _____ Localidad: _____
 Email: _____ Teléfono: _____
 IBAN (solo si procede domiciliación; requiere mandato SEPA): _____

1. COMPORTAMIENTO Y ASISTENCIA

- **Respeto y convivencia.** El alumno se compromete a mantener un trato respetuoso con el personal, el profesorado, el resto de estudiantes y cualquier colaborador externo.
- **Cuidado de las instalaciones.** Se hará un uso responsable, limpio y ordenado de las instalaciones, equipos y materiales.
- **Puntualidad y ausencias.** El alumno procurará llegar puntualmente y comunicar cualquier ausencia o retraso. En clases individuales, una cancelación con menos de **12 horas de antelación** se considerará impartida y deberá abonarse o descontarse del bono. En clases grupales, la ausencia del alumno no genera devolución ni reducción de la mensualidad.

2. PAGOS

Los pagos serán registrados por la academia y podrá solicitarse recibo o justificante. Las condiciones varían según se trate de clases individuales o grupales.

2.1. Condiciones comunes

- **Pagos atrasados.** Un impago podrá dar lugar a la suspensión o terminación de las clases, previa notificación al alumno o tutor legal y concesión de **5 días naturales** para regularizar la situación.
- **Recordatorio.** Si transcurren los primeros cinco días del mes sin haberse recibido el pago correspondiente, la academia podrá contactar por WhatsApp para recordarlo.

2.2. Clases individuales

- Podrán abonarse en efectivo, BIZUM o transferencia bancaria.
- **Bonos.** Se abonan por adelantado y comienzan a ser efectivos desde la recepción del pago y formalización de los datos correspondientes.
- **Clases sueltas.** Se abonarán tras cada sesión o, si así se acuerda, al finalizar la semana tras el recuento de las clases impartidas.
- Una cancelación con menos de **12 horas** de antelación deberá abonarse o se descontará del bono.
- En festivos oficiales no se impartirá la clase individual y, por tanto, no se cobrará ni se descontará del bono.
- Los bonos no son reembolsables. Podrán transferirse **una sola vez** a otra persona durante el mismo curso académico, previa comunicación a la academia.

2.3. Clases grupales

- Podrán abonarse en efectivo, BIZUM, transferencia bancaria o domiciliación bancaria. La domiciliación requiere la firma del correspondiente mandato SEPA.
- Salvo domiciliación, la mensualidad deberá abonarse dentro de los **primeros 5 días naturales de cada mes**.
- Si se devuelve indebidamente un recibo domiciliado, el alumno o responsable del pago asumirá los gastos bancarios derivados de la devolución.
- La no asistencia a una clase grupal no genera descuentos, devoluciones ni derecho a pagar únicamente las sesiones asistidas.
- Si el alumno se incorpora con el mes ya iniciado, abonará únicamente la parte proporcional correspondiente a las sesiones restantes desde su incorporación.
- Los festivos oficiales no generan recuperación, devolución ni reducción proporcional de la mensualidad.

3. CANCELACIÓN Y BAJA

- **Baja de cursos mensuales.** Debe comunicarse por escrito con al menos **7 días naturales de antelación al comienzo del mes siguiente**. Si no se comunica en plazo, será exigible la mensualidad completa del mes siguiente.
- **Fuerza mayor.** Si surge una causa de fuerza mayor debidamente justificada documentalmente durante los primeros días o a mitad de mes, la academia podrá aceptar la baja fuera de plazo y ajustar el pago a las clases efectivamente impartidas.
- **Clases individuales.** La baja deberá comunicarse con la mayor antelación posible y, preferentemente, al menos 7 días antes de la última clase que se pretenda recibir. Los bonos pendientes no son reembolsables.
- **Ausencia prolongada en clases individuales.** La falta reiterada de asistencia podrá implicar la pérdida del horario reservado y la terminación de las clases, a criterio de la academia y del profesor responsable.
- Las bajas deberán notificarse **por escrito** mediante WhatsApp, email, mensaje al profesor responsable o nota firmada entregada a la academia.

4. ORGANIZACIÓN DE LAS CLASES

- La duración, frecuencia y horario se acordarán con la academia y estarán sujetos a disponibilidad. Las clases podrán ser impartidas por cualquier miembro del equipo docente de Bristol Academy.

- **Emergencias o fuerza mayor de la academia.** En cursos de cuatro o más clases mensuales, la academia podrá cancelar excepcionalmente una clase al mes por enfermedad, emergencia familiar, problemas de transporte u otras circunstancias imprevistas, siempre después de haber intentado razonablemente mantenerla o cubrirla mediante sustitución.
- **Reprogramaciones.** Para intentar reprogramar una clase deberá avisarse, con carácter general, con al menos **48 horas en clases grupales** y **12 horas en individuales**. En grupos, la nueva fecha requerirá disponibilidad y acuerdo unánime del profesor y de todos los alumnos. En individuales, profesor y alumno deberán acordar un nuevo horario.
- Si una recuperación acordada no puede fijarse dentro de los **30 días siguientes**, la clase se considerará definitivamente perdida. Cuando sea viable, podrá ofrecerse como alternativa la asistencia a otro grupo de nivel y programa similares.
- **Clases de prueba.** Bristol Academy no ofrece clases de prueba gratuitas. Cualquier clase de prueba que excepcionalmente se ofrezca tendrá el precio previamente acordado.
- **Exclusividad de grupo.** Si los integrantes solicitan que no se incorporen otros alumnos compatibles por edad o nivel, la cuota mensual de cada integrante podrá incrementarse en un **50%**.
- **Grupos de dos alumnos.** La academia puede abrir grupos con solo dos personas. En estos casos, el máximo ordinario será de **2 horas semanales**. Las horas adicionales podrán contratarse como clases individuales sueltas o mediante bono.

5. FESTIVOS Y CALENDARIO

- En clases grupales no se impartirán sesiones en los días festivos reconocidos oficialmente conforme al calendario educativo aplicable en la provincia de Granada. No se recuperarán ni generarán devoluciones o descuentos proporcionales.
- En clases individuales, las sesiones que coincidan con festivos no se impartirán ni se cobrarán; si forman parte de un bono, no se descontarán.
- El calendario de festivos podrá consultarse a través de los canales de Bristol Academy o solicitarse al personal de la academia.

6. PROMOCIONES Y DESCUENTOS

Las promociones se regirán por el documento específico «Condiciones e información importante sobre las promociones - Curso 2026-2027». Las condiciones completas y actualizadas pueden consultarse en:

<https://bristolprivatelessons.es/condiciones-promociones-actuales/>

- **Regla general:** un alumno solo podrá beneficiarse de **una promoción o descuento a la vez**; las promociones no son acumulables.
- Si reúne los requisitos de varias promociones, podrá elegir la que prefiera. Si no comunica su elección, Bristol Academy aplicará la **económicamente más favorable** entre aquellas para las que cumpla los requisitos.
- El pago trimestral ordinario mantiene un **5% de descuento**. Los alumnos inscritos simultáneamente en varios cursos grupales pueden disfrutar de un **10% mensual** si pagan mes a mes; si adelantan el trimestre de **todos** esos cursos, el descuento será del **10% trimestral** en cada uno. Si adelantan solo uno, a ese curso se aplicará el **5% trimestral**.
- La aceptación de una promoción implica también la aceptación de sus condiciones específicas.

7. PRESENTACIÓN A EXÁMENES OFICIALES

- Bristol Academy puede gestionar o intermediar la inscripción de sus alumnos en exámenes oficiales de las entidades con las que trabaje como centro preparador o colaborador.
- Para que la academia tramite una inscripción, será necesario contar al menos con la conformidad del profesor responsable acerca de la preparación del alumno. Si el profesor no recomienda la presentación, la academia podrá no tramitarla directamente, sin impedir que el alumno se inscriba por su cuenta.
- La realización de un examen oficial a mitad de mes no implica una baja automática ni una reducción de la mensualidad. Si el alumno desea finalizar las clases tras el examen, deberá respetar los plazos de baja establecidos en este documento.

8. PROYECTOS ERASMUS Y OTROS COMPROMISOS ACADÉMICOS

Bristol Academy colabora ocasionalmente con proyectos Erasmus y otras actividades académicas. De forma excepcional, estas actividades pueden exigir una reprogramación puntual de clases regulares. La academia procurará ofrecer una alternativa adecuada. Si finalmente una clase tuviera que cancelarse por esta causa y no pudiera recuperarse, se reembolsará la parte proporcional correspondiente a la sesión no impartida.

9. PROTECCIÓN DE DATOS

- Los datos personales facilitados se utilizarán para gestionar la relación académica, administrativa y contractual con el alumno.
- El alumno o su tutor legal podrá solicitar el ejercicio de los derechos que le correspondan en materia de protección de datos contactando con Bristol Academy.

ACEPTACIÓN DEL COMPROMISO DEL ESTUDIANTE

ALUMNO/A O TUTOR LEGAL	BRISTOL ACADEMY
Nombre y apellidos:	Nombre y cargo del representante:
Fecha:	Fecha:
Firma:	Firma / sello:

La firma confirma que el alumno o, en caso de ser menor de edad, su tutor legal ha leído y acepta las condiciones recogidas en este documento.